FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 432967

A: Ucc General Delgado - Municipalidad de General Delgado

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: MARCELO SLAMOVITS

RUC: 5.773.516-6

Dirección: SAN COSME Y DAMIAN

Números de teléfono: 0983605619

Dirección de correo electrónico: marce.slamovits76@gmail.com

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

5773516-6

Escaneado con CamScanner

Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.
Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: _____

Nombre: MARCELO SLAMOVITS

En calidad de: PROPIETARIO

5773516-6

2

Escaneado con CamScanner

Ítems del llamado CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL Y PÓRTICO DE ACCESO, ESCUELA BÁSICA Nº 2018 Y COLEGIO "DOÑA MARTINA DE PEÑA" con ID: 412967

Total Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultáneo: No

	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
	72153505-001	Limpieza y preparación de la obra para ejecución de los trabajos.	Unidad Medida Global	1	65.000	65.000
	72131601-9974	Replanteo y marcación	Unidad Medida Global	1	650.000	650.000
	72103001-001	Desmonte de tejido y postes existentes.	Metro lineal	223,8	21.000	4.699.800
	82101502-004	Cartel de obra (estructura metálica y chapa nº 24) 2.00 x 1,50 m con impresión adhesiva.	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
	72141510-001	Demolición de muralla existente.	Metros cuadrados	30	75.000	2.250.000
	72131601-005	Muro de nivelación de ladrillo común de 0,30. Incluye base de reja (Altura variable).	Metros cuadrados	3,5	285.000	997.500
	72131601-004	Zapata de HºAº de 0,60x0,60/0,25. Para portón de acceso vehicular y peatonal. (detalles en planos)	Metros cúbicos	1,2	3.300.000	3.960.000
	72131601-004	Encadenado inferior de HºAº de 0,13x0,27. (detalles en planos)	Metros cúbicos	0,8	3.300.000	2.640.000
	72131601-004	Columnas de HºAº de 0,13x0,27. (detalles en planos)	Metros cúbicos	0,75	3.300.000	2.475.000
	72131601-005	Muro de ladrillo hueco para revocar. Incluye cantero.	Metros cuadrados	16,8	115.000	1.932.000
	72101607-006	Revoque exterior con hidrofugo a una capa. Incluye cantero.	Metros cuadrados	33,6	43.000	1.444.800
	73121602-004	Reja metálica de caños de 30x30 en horizontal cada 05 cm. Altura de 1,50 con marcos de caño de 100x100 cada 3 metros con dado de hº de 30x30/50. Incluye pintura sintética con base antióxido.	Metros cuadrados	21	500.000	10.500.000
4	73121602-002	Portón de acceso vehicular metálico de caños de 30x30 en horizontal cada 05 cm. Altura de 1,80 con marcos de caño de 100x100. Incluye guía metálica y cerradura de primera línea de 4,70x1,80m. Incluye pintura sintética con base antióxido.	Metros cuadrados	8,45	610.000	5.154.500
4	73121602-002	Portón de acceso peatonal metálico de caños de 30x30 en horizontal cada 05 cm. Altura de 1,80 con marcos de caño de 100x100. Incluye guía metálica y cerradura de primera línea de 1,00x2,00m. Incluye pintura sintética con base antióxido.	Metros cuadrados	2	605.000	1.210.000
5	72131601-012	Pintura de mamposterías revocadas al látex acrílico (colores según diseño)	Metros cuadrados	42,5	30.000	1.275.000
6	82101502-002	Cartel de acceso (estructura metálica y chapa nº 24) 6.00 x 0,80 m con impresión adhesiva.- (detalles en planos)	Unidad	1	2.600.000	2.600.000
7	72131601-004	Pilar de Hº Aº 25x25 H: 3,00 en esquinas, incluye zapata.-	Unidad	7	1.600.000	11.200.000
8	72101703-007	Cercado perimetral según detalles de planos, incluye postes de Hº Aº.-	Metro lineal	223,8	196.000	43.864.800
9	72131601-004	Zapata de HºAº de 0,60x0,60/0,25. Para portón de acceso vehicular y peatonal. (detalles en planos)	Metros cúbicos	0,27	3.120.000	842.400
0	72131601-004	Pilar de HºAº de 0,20x0,20/2,00. Para portón de acceso vehicular y peatonal. (detalles en planos)	Metros cúbicos	0,3	3.120.000	936.000
1	73121602-002	Provisión y colocación de portón peatonal y vehicular. (detalles en planos)	Metros cuadrados	10,4	550.000	5.720.000
2	72101703-006	Reparación de cercado existente; incluye ajustes de tejido y reposición de postes en mal estado.	Unidad Medida Global	1	3.800.000	3.800.000
3	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	700.000	700.000
					Precio Total	110.416.800

Firma
Nombre: Marcelo Slamovits
En calidad de: Propietario

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
SLAMOVITS
MARCELO GABRIEL

FECHA DE NACIMIENTO
29-06-1976

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
EL DORADO -ARG

FECHA DE VENCIMIENTO
23-10-2027

5773516

4279040

IC: 201-27052006-102 UBICACION: PN-07-01-351-516

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 23-10-2017

IDPRY5773516<<2<<<<<<<<<<<<<<<
7606294M2710235PRY<<<<<<<<<<<0
SLAMOVITS<<MARCELO<GABRIEL<<<<

Escaneado con CamScanner

DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

21 de JULIO de 2023

MARCELO SLAMOVITS con R.U.C **5.773.516-6** quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/amos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley Nº 2.051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo.-

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/emos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de cualquier Convocante, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante y/o a la DNCP, según corresponda, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

La presente declaración jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el artículo 20, inciso "W", de la Ley N° 2051/03, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar las disposiciones normativas emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

.....
Firma del Oferente o Representante/s Legal/es

.....
Aclaración de Firma/s

Escaneado con CamScanner

DECLARACION JURADA POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

21 de JULIO de 2023

MARCELO SLAMOVITS con RUC 5.776.516-6 , por medio de su/s representante/s legal/es... **JUSTO SOLIS** .,con Cédula/s de identidad Nº 5.776.516-6 formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE, no emplea/mos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.
2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.
3. QUE, en el caso de que emplee/mos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley N° 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la Ley N° 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.

Atentamente,

.....
Firma del Oferente o Representante/s Legal/es

Marcelo Slamovits
.....
Aclaración de Firma/s

( ) En el caso de que emplee/mos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de Carácter Formal su presentación.

En caso de corresponder, marque aquí con una X

6

Escaneado con CamScanner

FORMULARIO Nº 10

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

[El Oferente utilizará este formulario para garantizar el mantenimiento de la oferta en los procesos de Contratación Directa]

ID N°:*432967*

A: Municipalidad de General Delgado

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación *de AR INGENIERIA* para la Contratación Directa con número de ID 432967, para el suministro de Refacción de Baño Sexado Escuela Básica 895 Cabo Lisandro Amarilla.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con (indicar la Convocante) por la suma de 5.700.000 Gs (guaraníes Cinco millones quinientos mil), que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
   i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
   ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
   iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por la Ley N° 6716/2021.
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre MARCELO SLAMOVITS

En calidad de PropietariO

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de AR INGENIERIA

El día 21 del mes de JULIO de 2023.

7

Escaneado con CamScanner

ACTA DE VISITA DE OBRAS

LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 04/2023 CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL Y PÓRTICO DE ACCESO, ESCUELA BÁSICA Nº 2018 Y COLEGIO "DOÑA MARTINA DE PEÑA" ID N° 432967.

En el distrito de General Delgado, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los dieciochos días del mes de Julio del año 2023, siendo las 07:00 hs, el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas por parte de la Municipalidad de General Delgado Fabio Cardozo procede a iniciar el recorrido del sitio de obras del llamado a **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 04/2023 CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL Y PÓRTICO DE ACCESO, ESCUELA BÁSICA N° 2018 Y COLEGIO "DOÑA MARTINA DE PEÑA" ID N° 432967.**en cumplimiento de la DDL (Datos de la Licitación) establecidos en el PBC (Pliego de bases y condiciones). Siendo las 07:30 hs se da por terminado el recorrido y se deja CONSTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN de los siguientes oferentes que se detallan a continuación:

- AR Ingeniería con RUC N° 4114451-1, representado por la Ing. BERNADINA SOTELO C.I.N° 4.114.451

Bernardina Sotelo
Ingeniera Civil
Reg. Prof. MOPC N° 4799
FIRMA AUTORIZANTE
AR INGENIERIA RUC 4114451-1

- SM Servicios, con RUC N° 5773516-6 representado por Marcelo Slamovits C.I. N° 5.773.516

FIRMA AUTORIZANTE

- San Marcos Construcciones, con RUC N° 4855147-3, representado por Favio Ariel Aquino Jacquet C.I.N° 4.855.147

S.M. CONSTRUCCIONES
de: Favio A. Aquino J.
RUC: 4855147 - 3
FIRMA AUTORIZANTE

Carlos A. Gomez
CONCEJAL MUNICIPAL
General Delgado

Fabio Cardozo Silvero
Encargado de UOC

Lic. Aquino Esteche
Director
Matricula N° 32.745

5773516-6

9

Escaneado con CamScanner

20:31

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION - FECHA 15/07/2022

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES RUC [redacted]

CONSTANCIA PERSONA FISICA

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

Primer Apellido	Segundo Apellido	Apellido Casada	Nombres
[redacted]	**********	**********	[redacted]

Razon o Denominacion Social / EIRL / Condominio / Sucesion (Nombre Fantasia - Persona Fisica)

Correo Electronico

[redacted]@HOTMAIL.COM

DATOS DE INSCRIPCION

Fecha de Inscripcion	Numero de Orden de Impresion	Fecha de Ultima Actualizacion
[redacted]	**********	15/07/2022

DATOS DE CONSTITUCION EIRL, CONDOMINIO O SUCESION

Direccion Registro Publico		Condominio o Sucesion	
Numero	Pagina	Tipo Documento	
*******	**********	**********	
Fecha	**********		

DOMICILIO FISCAL

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compa?ia	Barrio
PUA	SAN COSME Y DAMIAN	SAN COSME	**********

Direccion	Telefono	Telefono	Telefono
LE. VILLA PERMANENTE	**********	**********	(0983)609615

Cuenta Corriente Catastral	Padron	Numero	00001.14.0887.11.001

MES DE CIERRE DEL EJERCICIO 12

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

Codigo	Descripcion
99	Otras actividades de servicios personales n.c.p.

ACTIVIDADES ECONOMICAS SECUNDARIAS

Codigo	Descripcion
09	Otras actividades especializadas de construcción n.c.p
21	Comercio al por menor de artículos de ferretería
23	Comercio al por menor de otros materiales de construcción tales como ladrillos, madera, equipo sanitario
30	Servicios de paisajismo y jardinería

OBLIGACIONES

Codigo	Descripcion	Fecha Alta
	IVA General	01/08/2019
	IRE SIMPLE	16/02/2022
	ANTICIPO IRE - SIMPLE	16/02/2022
	REG.MENSUAL COMPROB.	01/01/2022

SUSPENSION TEMPORAL REGISTRO

Fecha desde	Fecha hasta	Motivo

ESTABLECIMIENTOS DEL CONTRIBUYENTE

Fecha Apertura	Numero	Nombre Fantasia
07/2009	001	MATRIZ

Direccion	Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compa?ia	Barrio

5773516-6

28

https://ekuatia.set.gov.py/consultas/consulta-publica-ruc?vcp=9k1UsbYiPfLI9vHKBJhR9zw_Ppiaqu9OuaRTMAHU9Fg_JDx6vR5GNd... 1/

Escaneado con CamScanner

[illegible]	SAN COSME Y DAMIAN	SAN COSME	**********	
Direccion		Telefono	Telefono	Telefono
[illegible]		**********	**********	(0983)609615

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL

Tipo Documento	Numero	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres
******	**********	**********	**********	**********

CONDOMINOS O SUCESORES

Tipo Documento	Numero	DV	Nombre Completo / Razon o Denominacion Social
*****	**********	********** **********	

OTRAS INFORMACIONES

Importador	☐ 2- Exportador	☐ 3- Beneficios Ley 285/93

5C0CF77E7AC45

RAMOVITS MARCELO GABRIEL

Escaneado con CamScanner